



Curso virtual:

Igualdad de género y mujeres mayores.
Derechos y Buen Trato con perspectiva de género y de edad.

El objetivo del curso es conocer la situación de las mujeres mayores para promover sus derechos y prevenir la discriminación por razón de edad con perspectiva de género. Para ello, también se analizarán la Agenda 2030 y otras estrategias nacionales e internacionales creadas para promover la inclusión de las mujeres mayores.

Guía docente - Año 2024

1. Datos de identificación.

Curso	<p>Igualdad de género y mujeres mayores. Derechos y Buen Trato con perspectiva de género y de edad.</p> <p>El objetivo del curso es conocer la situación de las mujeres mayores para promover sus derechos y prevenir la discriminación por razón de edad con perspectiva de género. Para ello, también se analizarán la Agenda 2030 y otras estrategias nacionales e internacionales creadas para promover la inclusión de las mujeres mayores.</p>
Tipo de formación	Virtual con tutora.
Duración	20 horas (6 semanas).
Fecha	3ª Edición del 24 de octubre al 29 de noviembre.
Precio	100 euros.
Inscripciones 1ª edición	A través de la plataforma de formación de HelpAge España: cursoshelpage.es
Contacto	cursos@helpage-espana.org
Tutora	Belén Martínez Perianes, Responsable de Incidencia y Formación de HelpAge International España.

2. Presentación.

El aumento de la esperanza de vida de las personas es un logro de la humanidad, pero es necesario realizar cambios para lograr superar los retos y disfrutar de las oportunidades que este fenómeno ofrece ya que sólo podrá considerarse un éxito si se garantiza la dignidad, la seguridad, la independencia, la autonomía y la participación social de las personas mayores. Debido a esta revolución de la longevidad el porcentaje de personas mayores está aumentando a un ritmo muy acelerado, especialmente el de las mujeres mayores por lo que podemos decir que se está produciendo una feminización del envejecimiento. En general, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres (85 años las mujeres y 79 años los hombres, según datos del INE en el año 2020) por lo que en el porcentaje de mujeres mayores supera el de los hombres en un 32%, en el caso de España. En este sentido, es esencial abordar y estudiar el envejecimiento de la población con perspectiva de género, prestando especial atención al ámbito rural, para conocer la situación y las necesidades específicas de las mujeres mayores y garantizar así sus derechos y su calidad de vida.

Las personas mayores están en una situación de vulnerabilidad porque debido a la discriminación por razón de edad que existe no pueden ejercer sus derechos en igualdad de condiciones con las demás. En el caso de las mujeres mayores, su situación es de especial vulnerabilidad porque se agrava debido a la discriminación interseccional. El impacto que tiene sobre las mujeres la discriminación por razón de género se radicaliza en edades

avanzadas debido a la discriminación por razón de edad y aún existe un gran desconocimiento sobre las características específicas de la violencia y discriminación de género hacia las mujeres mayores, lo que tiene como consecuencia una menor inclusión de sus necesidades concretas en los proyectos y programas destinados a eliminar las desigualdades de género y la violencia machista. Según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019, las mujeres de 65 años o más recurren a los servicios de ayuda formal en menor medida que las mujeres de 16 a 64 años. Este aspecto tiene una gran relevancia, ya que indica que no solo las mujeres mayores piden menos ayuda que las jóvenes ante una situación de violencia, sino que también tienen mayores dificultades para reconocerla, saber dónde o a quién pedir ayuda o confiar en una posibilidad de salida de la violencia de género. Envejecer no puede suponer una merma ni de la calidad de vida, ni de los derechos de las personas.

Además, las contribuciones que realizan las mujeres mayores a la sociedad y las oportunidades que ofrecen como agentes de cambio son muy importantes ahora y esenciales en el futuro. En este sentido, también esencial analizar y estudiar cómo implementar los ODS de la Agenda 2030 con perspectiva de edad y de género para que puedan beneficiarse de los logros y participar en la consecución de los objetivos en igualdad de condiciones que las demás personas y cómo incluir a las mujeres mayores en otros planes de acción de carácter internacional como la Década de Envejecimiento Saludable, las Ciudades Amigables o la creación de una convención internacional sobre los derechos de las personas mayores para conocer cómo promover sus derechos y garantizar así sociedades más justas para todas las personas.

3. Objetivos y destinatarias/os.

Esta actividad formativa tiene el objetivo de sensibilizar sobre la situación de especial vulnerabilidad de las mujeres mayores para concienciar a la población sobre sus necesidades específicas y sobre la discriminación interseccional y acumulada a lo largo de toda la vida que experimenta este grupo social debido a la edad y al género.

A través de este curso las personas inscritas adquirirán unos conocimientos y unas capacidades que les servirán de apoyo para:

- Fomentar el empoderamiento de las mujeres mayores para promover sus derechos y mejorar su calidad de vida.
- Prevenir la discriminación por razón de género y edad en las mujeres mayores que existe social y estructuralmente.
- Mejorar el conocimiento sobre las características específicas de violencia de género hacia las mujeres mayores.

Este curso está dirigido al público general, aunque debido a la temática y naturaleza del curso, se fomentará la participación de profesionales de asociaciones, organizaciones y entidades que ya trabajan, de forma directa o indirecta, con mujeres mayores.

4. Contenidos.

Lección 1. Revolución de la longevidad y la feminización del envejecimiento.

El aumento de la esperanza de vida junto con la disminución de la de natalidad son las causas principales que nos confirman que la población mundial está envejeciendo rápidamente. En este sentido, podemos decir que la humanidad está experimentando una revolución de la longevidad. Cada vez vivimos más años, por lo que una proporción significativa de la población mundial y de las personas con las que vivimos en nuestras sociedades son personas mayores.

Por otra parte, el porcentaje de mujeres mayores es muy significativo. Por lo que, en esta lección, estudiaremos sobre las necesidades de las mujeres mayores y cómo deben ser reconocidas como actores económicos, políticos y sociales y cómo sus derechos y contribuciones a la sociedad deben ser reconocidos y respetados.

Lección 2. La situación de las mujeres mayores: diversidad y necesidades específicas. Las mujeres mayores en el ámbito rural.

Las mujeres mayores representan un grupo de población muy diverso y cada vez más amplio. Sus realidades no son homogéneas y su salud y calidad de vida dependen de múltiples factores, como la cultura, los estudios, los recursos económicos o su origen. Sin embargo, muchas de las barreras a las que se enfrentan las mujeres en su proceso de envejecimiento tienen su origen en el edadismo y el machismo que existe en nuestra sociedad.

Por ello, esta lección nos ayudará a tener una visión genérica de la situación de las mujeres mayores y también nos detendremos en algunas de sus realidades concretas. Para ello, veremos algunos estudios realizados, a nivel nacional e internacional, que analizan la situación de las mujeres en el ámbito rural y que muestran cómo su trabajo -la mayoría de las veces no remunerado- sigue siendo un motor muy importante para el sustento de la vida y para el desarrollo.

Lección 3. Discriminación y violencia interseccional: relación entre edadismo y machismo.

A pesar de que cada vez encontramos más estudios que abordan la discriminación y la violencia de género desde un enfoque interseccional, aún existen muy pocos que incorporen, al mismo tiempo, perspectiva de edad y perspectiva de género. ¿Cómo se relacionan el machismo y el edadismo? ¿Qué factores hacen que las mujeres mayores sean consideradas un grupo especialmente vulnerable ante la violencia machista? En esta lección, partiremos de un enfoque interseccional para analizar la discriminación que sufren de forma específica las mujeres mayores y que, al mismo tiempo, puede atravesar otros tipos de discriminación.

Por otro lado, veremos las consecuencias de la discriminación y la violencia acumulada a lo largo de la vida y nos detendremos en las características específicas de la violencia de género en la pareja durante la vejez. Además, veremos qué factores pueden influir en el proceso de salida y recuperación de una relación violenta.

Lección 4. Derechos y buen trato de las mujeres mayores.

El Buen Trato es el resultado de respetar la dignidad y los derechos de las personas. Consiste en que establezcamos relaciones satisfactorias que estén basadas en la consideración, la empatía, el reconocimiento mutuo y la igualdad. En general, las mujeres mayores piensan que, con frecuencia, se les niega algunos de sus derechos y no reciben el trato que merecen.

En este tema realizaremos un análisis de los derechos de las mujeres mayores relacionados con aspectos muy importantes de sus vidas y con sus mayores preocupaciones desde su propia opinión y experiencia según estudios que ha podido realizar HelpAge International.

Lección 5. La promoción y defensa de los derechos humanos de las personas mayores a nivel internacional.

En el plano internacional, especialmente dentro del sistema de Naciones Unidas se encuentran diferentes iniciativas en relación con la promoción y defensa de los derechos de las personas mayores.

Veremos algunas iniciativas más conocidas como la Agenda 2030, y cómo integra a las mujeres y personas mayores, pero hay otras iniciativas como la Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) o el programa de ciudades amigables de la OMS. Por otro lado, hay otras iniciativas que aún no están consumadas como la creación de una Convención internacional de los derechos de las personas mayores.

Lección 6. Violencia de género y mujeres mayores.

La violencia de género sigue siendo una realidad en nuestros días, y las mujeres mayores la experimentan de forma diferente la violencia y no únicamente tiene que ser física, también puede ser económica o psicológica.

En esta lección nos adentraremos en ver como poco a poco ha ido cobrando relevancia la cuestión de la violencia de género, y cuál ha sido su desarrollo normativo en España especialmente con el foco en las mujeres mayores.

5. Calendario.

Segunda edición (octubre- noviembre 2024)

Lección 0	Orientaciones para el alumnado sobre metodología y uso de la plataforma.
Lección 1	Revolución de la longevidad y la feminización del envejecimiento.
Lección 2	La situación de las mujeres mayores: diversidad y necesidades específicas. Las mujeres mayores en el ámbito rural.
Lección 3	Discriminación y violencia interseccional: relación entre edadismo y machismo.
Lección 4	Derechos y buen trato de las mujeres mayores.
Lección 5	La promoción y defensa de los derechos humanos de las personas mayores a nivel internacional.
Lección 6	Violencia de género y mujeres mayores
Fase final	Evaluación final y cuestionario de calidad.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
21 oct.	22 oct.	23 oct.	24 oct.	25 oct.	26 oct.	27 oct.
28 oct.	29 oct.	30 oct.	31 oct.	1 nov.	2 nov.	3 nov.
4 nov.	5 nov.	6 nov.	7 nov.	8 nov.	9 nov.	10 nov.
11 nov.	12 nov.	13 nov.	14 nov.	15 nov.	16 nov.	17 nov.
18 nov.	19 nov.	20 nov.	21 nov.	22 nov.	23 nov.	24 nov.
25 nov.	26 nov.	27 nov.	28 nov.	29 nov.	30 nov.	1 dic.

6. Metodología.

Al realizar la inscripción en el curso se enviará la clave de acceso a la plataforma de formación de HelpAge International España, donde se podrá consultar el contenido de las lecciones y participar en distintos espacios y foros para realizar las actividades que se proponen.

Los contenidos del curso se irán haciendo públicos según el calendario lectivo y la tutora participará en los espacios de encuentro, orientando los debates y moderando las intervenciones que se realicen.

Para completar el curso se deberá haber estudiado el contenido de las lecciones, que pueden leerse directamente en la plataforma o descargarse en formato PDF, y realizar las actividades que se proponen en cada una de ellas. En este curso, se ha optado por un método de evaluación que consiste en superar con más de un 80% los test y de manera opcional la participación en foros de debate, moderado por la tutora del curso. También se podrán consultar distintos materiales audiovisuales o documentos complementarios.

En el curso participarán reconocidas expertas en género que desarrollarán distintas actividades y debates a lo largo del programa centradas en la inclusión de la igualdad de género y la promoción de los derechos de las mujeres mayores en distintos ámbitos. La primera experta participará en el curso en formato de vídeo y la segunda experta participará mediante una sesión de una hora virtual para hablar de interseccionalidad con las personas inscritas en el curso, la fecha de la sesión virtual se confirmará con los participantes al comienzo del curso.

Los materiales que se proporcionan han sido elaborados por profesionales en la materia y constituyen una valiosa herramienta a la hora de adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para una posterior actividad profesional o personal.

7. Evaluación y seguimiento.

Para evaluar la progresión de cada alumno o alumna a lo largo del curso se realizarán una evaluación continua que consistirá en la superación de una prueba tipo test al finalizar cada una de las lecciones (con un mínimo de respuestas acertadas del 80%). Además, se tendrá en cuenta la participación en los foros sobre el tema concreto que se proponga para verificar la asimilación de los contenidos por parte de cada alumno o alumna.

La tutora estará disponible para resolver cualquier incidencia o duda que pudiese surgir a título individual en el transcurso del curso, fomentando el trato personalizado.

8. Expertas que van a colaborar en el curso.

Lola Bañón Castellón.



Lola Bañón Castellón es Licenciada en Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona y Doctora en Periodismo por la Universidad de Valencia. Es profesora de Periodismo en la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación de la Universidad de Valencia y docente en el Máster Universitario en Intervención interdisciplinar en violencia de género. Durante 26 años, ha trabajado en la televisión autonómica valenciana en la sección de internacional, donde he cubierto especialmente el mundo árabe. Es autora del libro "Palestinos" publicado por editorial Planeta y de diversas publicaciones conjuntas sobre periodismo y temas internacionales. Premios: Amnistía Internacional a los Derechos Humanos en la Comunidad Valenciana (2017), International Palestinian Award (2018), Premio del Club Internacional de Prensa de Madrid (2016).

Agnieszka Bozanic Leal.



Dra(c) Medicina e Investigación Traslacional, Psicogerontóloga, Psicóloga. Estudios en Neuropsicología de demencias, síndromes geriátricos en personas mayores con diabetes tipo 2 y sus factores de riesgo asociados. Fundadora del movimiento "GeroActivismo" y Red GeroFeminista Latinoamericana. Presidenta Fundación GeroActivismo, organización sin fines de lucro que promueve una visión positiva del envejecimiento, vejez y personas mayores combatiendo el viejismo con un enfoque de género y DDHH.

Activista, divulgadora científica, charlista, docente e investigadora de diversos temas relacionados con envejecimiento y vejez, viejismos, viejismo machista, salud mental y personas mayores, gerontología crítica, gerontología feminista.